

Galardón Profesionales con Valor

Convocatoria 2023

La Universidad La Salle México abre la convocatoria para postular al “Galardón Profesionales con Valor”, el cual tiene como objetivo dar reconocimiento a egresados de esta casa de estudios, que hayan contribuido y/o sobresalido en sus áreas de desempeño laboral a través de proyectos o iniciativas específicas, o que tengan una trayectoria destacada en su ámbito profesional y social.

1. El reconocimiento cuenta con seis categorías que reconocen el desempeño profesional de manera diferenciada, acorde con el tiempo de desarrollo profesional. Las categorías son:

Trayectoria Profesional.– Reconocimiento que se otorga a quienes hayan obtenido Premios Nacionales e Internacionales de su especialidad o galardonado por organismos de distinguida categoría.

Emprendimiento e Innovación.– Reconocimiento que se otorga a quienes hayan destacado por sus aportaciones a la ciencia, la tecnología, las humanidades, las artes, la educación o cualquier otra actividad, en cuyo desempeño se les considere ejemplares.

Aportación social y universitaria.– Reconocimiento que se otorga a aquellos personajes benefactores de excepcional relevancia, que con sus acciones hayan contribuido a la superación, crecimiento y desarrollo, tanto de la Universidad La Salle México, como de la sociedad en general.

Deporte.– Reconocimiento que se otorga a quienes se han desempeñado como deportistas de alto rendimiento y han participado en justas nacionales y/o internacionales y a aquellos personajes que promueven o participan de forma decisiva y activa en su promoción.

Administración Pública.– Reconocimiento que se otorga a quienes hayan ocupado diversas posiciones de relevancia en la administración pública, incidiendo en beneficios de la sociedad.

Iniciativa Privada.– Reconocimiento que se otorga a quienes sean Directivos de consorcios o firmas empresariales reconocidas en los ámbitos nacional e internacional o accionista en las empresas donde participe, que se caractericen por iniciativas de altruismo a través de fundaciones y otras agrupaciones de carácter social.

- 2.** En cada categoría puede haber uno o más reconocimientos, sin exceder un máximo de 4 por categoría.
- 3.** Se considerarán como postulaciones elegibles las de egresados(as) de cualquier generación y programa de estudio de la universidad, siempre que dicho postulante cuente con los requisitos descritos en las bases de la convocatoria.
- 4.** La distinción que obtendrán los ganadores, consistirá en el galardón institucional y un diploma. Se entregarán en una ceremonia especial en la Universidad.
- 5.** El jurado para cada categoría se integra por autoridades y directivos de la Universidad La Salle México.
- 6.** Podrán postularse:
 - 6.1 Cualquier egresado de bachillerato o licenciatura de la Universidad La Salle México que cumpla con el perfil de la convocatoria.
 - 6.2 Cualquier egresado puede proponer candidatos a los galardones Profesionales con Valor.
- 7.** Toda nominación de candidatos debe quedar registrada a través de la página Profesionales con Valor <https://lasalle.mx/premiospv.html> en el formato de nominación. No serán consideradas nominaciones recibidas por otros medios.
- 8.** Cada nominación realizada podrá ser considerada para el año de postulación y para el siguiente año inmediato, en cuyo caso se contactará al postulante para corroborar y actualizar la información para el nuevo periodo. Aquellos candidatos que no hayan sido seleccionados como ganadores podrán ser nominados nuevamente en años futuros.
- 9.** Los ganadores de cada categoría serán contactados directamente, previo aviso al postulante.
- 10.** Las historias y fotos de los ganadores serán publicadas en el portal Profesionales con Valor.

La **fecha límite** para presentar nominaciones es el **15 de marzo de 2023**.